

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Informamos a la comunidad educativa y a la opinión pública en general que en asamblea extraordinaria de Consejo de Estudiantes, Personería y Contraloría Estudiantil, Colectivo Normalista *José Martí* – con el apoyo de la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria ANDES –, realizada el pasado martes 10 de mayo, se decidió iniciar EL PARO INDEFINIDO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL de la I.E. Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda, a partir del jueves 12 de mayo del año en curso.

Nos hemos visto abocados a este cese de actividades por la falta de compromiso de la administración municipal y, en especial, de la Secretaría de Educación Municipal (SEM) en cabeza del Ingeniero Industrial y Magister en Administración Económica y Financiera, Daniel Leonardo Perdomo Gamboa, frente a las siguientes situaciones:

Faltando ya aproximadamente un mes para finalizar el segundo periodo académico, aún faltan docentes, a pesar de haberse realizado las correspondientes solicitudes por parte de las directivas de la institución ante SEM; situación esta que ha generado que en ocasiones se devuelvan estudiantes para sus casas, se realicen cambios frecuentes y repentinos de horarios, causado así traumatismos para maestros y estudiantes en los procesos académicos, pedagógicos y otros procesos institucionales.

Por otra parte, a la fecha no han llegado a La Normal los refrigerios escolares y los almuerzos – alimentos indispensables para estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos –, asignados desde el Plan de Alimentación Escolar (PAE), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social en equipo con la SEM; sumado a esto, tampoco se cuenta con el comedor escolar, pregonado públicamente por el señor Gallo en reuniones públicas frente a padres, estudiantes y maestros de diferentes instituciones.

Exigimos entonces que sean atendidas nuestras peticiones y se dé soluciones de carácter inmediato; ya que sólo brindando garantías para RECIBIR EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS, se hará visible la voluntad política hacia el VERDADERO CAMBIO del que tanto habla la administración local.

Fraternalmente,

CONSEJO DE ESTUDIANTES E.N.S.J.R.

PERSONERÍA ESTUDIANTIL

COLECTIVO ESTUDIANTIL NORMALISTA “JOSÉ MARTÍ”

CONTRALORÍA ESTUDIANTIL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA (ANDES)



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de mayo de 2016	Número de radicado:	21976
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CONSEJO ESTUDIANTIL		
Descripción o asunto:	INFORME DE PARO INDEFINIDO DE ESTUDIANTES DE LA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva

